



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

JUNTA DE GOBIERNO

1/125/2026

Dr. Leonardo Lomelí Vanegas
Rector de esta Universidad
Presente

La Junta de Gobierno, en su sesión ordinaria del 29 de junio del año en curso, en ejercicio de las facultades que le conceden los artículos 6º, fracción II y 11 de la Ley Orgánica de la Universidad Nacional Autónoma de México, de la terna formulada por esa Rectoría a su cargo, tuvo a bien nombrar al Dr. Raúl Rodríguez Díaz Director General de la Escuela Nacional Preparatoria por el término de cuatro años, que deberá contarse a partir del 30 de junio del presente, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 34, fracción VI y 37 del Estatuto General.

Lo que comunico a usted para su conocimiento y su información al Consejo Universitario.

Atentamente
POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 29 de junio de 2026.
EL PRESIDENTE


Dr. Renato González Mello



c.c.p. Coordinación de Vinculación con el Consejo Universitario.

RGM/MAMR/vabo